

# informa

N.º 34 Tercer trimestre 2005

## OFERTA FORMATIVA SANITARIA ESPECIALIZADA EN ANÁLISIS CLÍNICOS, BIOQUÍMICA CLÍNICA Y MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Debido a que el número de plazas ofertadas para farmacéuticos en especializaciones pluridisciplinares –aquellas a las que pueden concurrir diferentes profesionales del ámbito de la salud– presenta una notable diferencia a la baja con respecto a otros colectivos, la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas junto con la Vocalía Nacional de Análisis Clínicos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos han elaborado el informe «Oferta formativa sanitaria especializada en Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica y Microbiología y Parasitología: propuestas de actuación».

Según el citado informe, en la convocatoria 2004-2005 de plazas para especializaciones pluridisciplinares tales como Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología y Microbiología y Parasitología, únicamente el 25% del total de las plazas se puso a disposición de los profesionales farmacéuticos, frente al 52,57% de las plazas ofertadas para el colectivo médico, lo que supone una diferencia notable, de más del doble, en el número de plazas convocadas.

La Vocalía Nacional de Análisis Clínicos del Consejo General y AEFA han incluido en dicho informe varias propuestas de actuación tanto en el ámbito estatal como autonómico, para exponer ante las autoridades sanitarias esta gran diferencia en la oferta formativa de especializaciones comunes, sin que exista causa sanitaria alguna que lo justifique. El citado informe analiza, por comunidades autónomas, la distribución de plazas en tres especialidades pluridisciplinares, y se ha realizado un estudio comparativo de las siete últimas convocatorias (período 1998-2005).

Ante los datos aportados por el informe, se insiste en la necesidad de corregir esta situación que se justifica y notoriamente discriminatoria para los profesionales farmacéuticos, por lo que se considera esencial que en la próxima convocatoria de plazas se subsane esta injusta situación.

Como conclusiones del informe se desprende que a pesar de poseer una

formación básica similar, la oferta de plazas de formación especializada en Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica y Microbiología y Parasitología siempre resulta superior para médicos que para farmacéuticos, rompiéndose el equilibrio existente a partir del año 2002. Esta situación coincide con la transferencia de las competencias, en materia sanitaria, a las comunidades autónomas integradas anteriormente en el territorio Insalud. Desde entonces, son las consejerías de sanidad de las autonomías las responsables de proponer y financiar las plazas incluidas en la oferta de formación sanitaria especializada del Sistema Nacional de Salud.

Finalmente, se deriva del informe que de haber sido paritaria la oferta de plazas entre médicos y farmacéuticos, y si se hubieran ofertado todas las plazas acreditadas y ocupado las renunciadas/abandonos de los MIR, se habría conseguido duplicar el número de plazas para farmacéuticos en las siete últimas convocatorias.

**Acceso al documento completo solo para socios de AEFA**